



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7 N° 13 –56 Oficina 313 Edificio Condado Plaza Telefax: 2360061 – WhatsApp 3054191075

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buga - Valle del Cauca

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA**

CONSTANCIA DE SECRETARIA

Proceso: Declarativo – Simulación de Contrato

Demandante: Erika Lorena Cardona Correa

Demandado: Cristhiam Pavell Zapata Libreros y otra

Radicación Nro.76-111-31-03-003-2021-00015-00

En la fecha y siendo las siete de la mañana (7:00 a.m), se fija AVISO para dar traslado a la parte demandante del recurso de reposición interpuesto por los demandados CRISTHIAM PAVELL ZAPATA LIBREROS y DANITZA VANESSA ZAPATA LIBREROS¹, en contra del Auto Interlocutorio Nro.121 del 3 de marzo de 2021, proferido por este Despacho Judicial, dentro del proceso de la referencia, por el término de tres (3) días. Se fija en lista según el artículo 110 ibídem, el día 16 de abril de 2021.

Compartimos acceso integral al expediente a fin de que puedan visualizar el escrito del cual se les está corriendo traslado: [76111310300320210001500](#)

**DANIELA GALLÓN ZULUAGA
SECRETARIA**

¹ Lo anterior a efectos de atender lo dispuesto en la Sentencia C-420 de 2020, que declaró exequible de manera condicionada el párrafo del artículo 9º del Decreto 806 de 2020.